

Expediente 0005-0404-2024-000010

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PANTALONES CON DESTINO AL SERVICIO DE GUARDERÍO Y CALIDAD DE LA GESTION AMBIENTAL DURANTE EL AÑO 2024.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocales:
Maria Vela Jaurrieta
Xabier Gómez Otano

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

En Pamplona, siendo las 09.00 horas del día 8 de agosto de 2024, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación arriba indicado.

Excusa su asistencia el Sr. Interventor.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la Mesa.

En aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la presente sesión y que sea la Secretaria de la Mesa quien procede a la apertura de la documentación desde su ordenador.

Según consta en el acta anterior, se procedió a la exclusión de la mercantil Monroy Sport por incumplir el tejido de refuerzo de los pantalones tanto de invierno como de verano los requisitos mínimos exigidos en el pliego y se procedió a la apertura de los criterios de adjudicación valorables con fórmula objetiva presentadas por las otras dos licitadoras, encomendando a los vocales técnicos la valoración de los mismos.

Los miembros de la mesa han recibido por correo electrónico el citado informe con anterioridad a la presente sesión y que es el siguiente:

LOTE 1 PANTALONES DE VERANO												
PRECIO	90,85 €											
PLAZO	90											
				65			15		5		5	
EMPRESA	PRECIO	REDUCCIÓN	% BAJADA	PUNTOS	entrega (días)	reducción	PUNTOS	reciclado	PUNTOS	embalajes	PUNTOS	TOTAL
CLIMBWEAR	70,00 €	20,85 €	22,95%	65,00	89	1,00	0,33	si	5	si	5	75,33
EUROPROTECCIÓN	72,19 €	18,66 €	20,54%	58,17	45	45,00	15,00	SI	5	si	5	83,17
LOTE 2 PANTALONES DE INVIERNO												
PRECIO	99,25 €											
PLAZO	90											
				65			15		5		5	
EMPRESA	PRECIO	REDUCCIÓN	% BAJADA	PUNTOS	entrega (días)	reducción	PUNTOS	reciclado	PUNTOS	embalajes	PUNTOS	TOTAL
CLIMBWEAR	75,00 €	24,25 €	26,69%	58,25	89	1,00	0,33	si	5	si	5	68,58
EUROPROTECCIÓN	72,19 €	27,06 €	29,79%	65,00	45	45,00	15,00	SI	5	si	5	90,00

Quedando la puntuación final como sigue:

LOTE 1

PUNTUACIÓN FINAL	SUBJETIVOS	OBJETIVOS	TOTAL
CLIMBWEAR	10	75,33	85,33
EUROPROTECCIÓN	10	83,17	93,17

LOTE 2

PUNTUACIÓN FINAL	SUBJETIVOS	OBJETIVOS	TOTAL
CLIMBWEAR	10	68,58	78,58
EUROPROTECCIÓN	10	90	100

En ambos lotes, EUROPROTECCIÓN S.L. es la empresa que mayor puntuación ha obtenido.

Los miembros de la mesa aceptan por unanimidad el informe presentado.

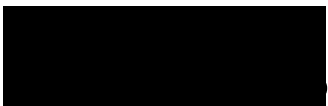
A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

“1.- Proponer al órgano de contratación, a las mercantiles Climb Wear S.L., CIF B-84305093 y Europrotección S.L. CIF B-31159650, como empresas seleccionadas para formar parte del Acuerdo Marco para el suministro de pantalones con destino al Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Ambiental, durante el año 2024, indicando asimismo que en aplicación de la cláusula 30 del pliego regulador, El Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión

Ambiental deberá realizar las peticiones a la empresa que mayor puntuación haya obtenido, en este caso, Europrotección S.L., tanto en el lote de pantalones de verano, como de invierno.

2.- Solicitar a las dos mercantiles la documentación necesaria para proceder a la selección que se propone.”

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09.15 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL VOCAL
 Silvia Baines Zugasti	 Xabier Gómez Otano
LA VOCAL	LA SECRETARIA
 María Vela Jaurrieta	Fecha: 2024.08.08 09:28:17 +02'00'  Milagrosa Goñi Leza